



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

ATENDERÁ IEQ OBSERVACIONES DE LA ESF

Por Aimée Pacheco

La Comisión de Control Interno del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), en sesión ordinaria, dio a conocer las propuestas de los manuales de organización y prestaciones del organismo, con la finalidad de atender las observaciones de la Entidad Superior de Fiscalización.

Los Consejeros distribuirán los documentos al resto de los integrantes del Consejo para su conocimiento y observaciones, y en una siguiente sesión se tiene contemplada la aprobación de estos instrumentos jurídicos, para que posteriormente se sometan a la consideración del máximo órgano de dirección. (DQ p.6)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

POR FIN ELIGE EL CONGRESO AL SÉPTIMO CONSEJERO DEL IEQ; ES A. FLORES RÍOS

Cómico “jaloneo” entre Aguilera y Jiménez Yáñez

Por Jorge Vargas

La séptima fue la vencida, y después de un receso de diez minutos, que en realidad fue de hora y media, la bancada del PAN hizo lo que había hecho en abril pasado: votar a favor de Alfredo Flores Ríos como séptimo consejero electoral del IEQ, y ayer mismo rindió la protesta de ley, después que los diputados José Luis Aguilera Rico y Juan José Jiménez Yáñez se hicieron de palabras y manotearon dentro del propio Salón de Sesiones. (N p.5)

ELIGEN POR FIN AL SÉPTIMO CONSEJERO

Por Zayra Velázquez

“Han logrado lo que propusieron, ahora tienen a su IEQ cómodo y presto para lo que se les ofrezca...si es Alfredo Flores al que quieren, se los damos (...)” sentenció el coordinador del PAN, León Enrique Bolaño Mendoza, antes de que por unanimidad del Congreso Local, se eligiera a Alfredo Flores Ríos como séptimo consejero electoral.

Tras siete meses de conflicto con el Grupo Parlamentario del PAN, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) por fin tiene 7 integrantes. (PA p.3)

ELIGEN DIPUTADOS AL CONSEJERO 7 DEL IEQ... EN EL SÉPTIMO INTENTO

Por Aimée Pacheco

En el séptimo intento por elegir al consejero 7 del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) la bancada panista cedió el voto para Alfredo Flores Ríos, quien por unanimidad de los diputados fue electo en sesión del Pleno.

“Ahí tiene a su IEQ cómodo y presto para lo que se les ofrezca”, sentenció León Enrique Bolaño, coordinador de la bancada panista, tras lamentar que se haya tildado el grupo parlamentario del PAN como intransigente, “si es Alfredo Flores al que quieren, se los damos”. (DQ p.3)



MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2011

CARICATURA ¡POR FIN! (NOS REFERIMOS A LO DEL CONSEJERO

Profesor Alfredo Flores Ríos y Diputado Hiram Rubio García

Por Pepe Gómez (DQ p.3)

EN SESIÓN DE PLENO

QUERÉTARO: RATIFICAN A ALFREDO FLORES COMO 7º CONSEJERO DEL IEQ

Panistas se dan por vencidos y ceden ante el G-15 luego de 7 meses.

Por: Guadalupe Arcos

Querétaro, 28 Junio 11.- Luego de 7 meses sin lograr acuerdo y también 7 intentos de votación, hoy los diputados panistas se dieron por vencidos y decidieron dejar que el G-15 ratificara a Alfredo Flores Ríos, como el séptimo consejero del Instituto Electoral de Querétaro.

Antes de que se pusiera a votación la terna, que siguió siendo la misma (Cecilia Pérez Zepeda, Agustín Alcocer Alcocer y Alfredo Flores Ríos), el coordinador de la bancada panista León Enrique Bolaño Mendoza subió a la tribuna a adelantar que se 'rendían'.

"Nosotros hasta aquí llegamos, no vamos a ser nosotros quienes dinamitemos la legitimidad del IEQ; hoy nos deslindamos de este abuso y con profundo sentido de responsabilidad contribuimos a que por fin se logre la elección del consejero faltante Alfredo Flores, esperando que en un futuro no vuelva a cuestionarse su elegibilidad", expresó.

Lo anterior, dijo, sin dejar de resaltar que para el PAN, el IEQ será considerado como "un lacayo y un verdadero sirviente" de quienes lo aprobaron.

"Hoy lograron lo que se propusieron, ahora tienen a su IEQ, cómodo y presto para lo que se les ofrezca, a ver si el siguiente paso no es adscribirlo a una oficina del gobierno para desaparecerlo. Esta legislatura como una máquina del tiempo ha logrado el prodigio de devolvernos al pasado, gracias al PRI hoy estamos como estábamos hace 15 años con una autoridad electoral completamente paralizada", dijo al G-15.

La votación final fue de unanimidad con 25 votos a favor de Alfredo Flores Ríos, quien volverá a su lugar como séptimo consejero en el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro a partir del día de mañana y hasta el 14 de diciembre del 2017.

"Ya lo lograron, deben sentirse muy satisfechos, si es a Alfredo Flores al que quieren se los damos, tienen a Alfredo Flores", concluyó Bolaño Mendoza. (RQ web)

<http://rotativo.com.mx/queretaro/queretaro-ratifican-a-alfredo-flores-como-7-consejero-del-ieq/63530/html/>

ELIGEN A 7MO CONSEJERO DEL IEQ

Escrito por Arturo Almaguer

Por unanimidad y después de 7 votaciones para la elección del 7mo Consejero del IEQ el PAN declinó a favor de Alfredo Flores Ríos.

Después de varias sesiones de pleno y con diversos puntos de vista el Acción Nacional dio su voto a Alfredo Flores Ríos pero dejó en claro que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) nace no como un árbitro sino como un lacayo.



MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2011

"El grupo que representó quiere dejar constancia con hechos que no ha sido la intransigencia sino la convicción el factor que nos ha llevado a conducirnos como hasta ahora lo hemos hecho", expresión de León Enrique Bolaño al dar el voto a favor de Alfredo Flores Ríos.

Recalcó que el PAN deja constancia con hechos que su actitud no ha sido por intransigencia sino por una convicción de procurar el equilibrio mínimo en los organismos electorales pero se han visto imposibilitados para encontrar esos equilibrios.

Además agregó "no es un árbitro electoral lo que ha surgido de esta asamblea sino un lacayo, un verdadero sirviente", al referirse a la elección de los Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Por último el representante de los Diputados del PAN comentó "si es a Alfredo Flores a quien quieren, se los damos" dando a conocer que el AN iría con Alfredo Flores. Ya en la votación Flores Ríos fue elegido por unanimidad. (CyP web)

http://www.ciudadypoder.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=9855:pan-cede-en-ieq&Itemid=5

DEBATEN A GOLPES DIPUTADOS QUERETANOS

Por Fernando Paniagua / Corresponsal

Querétaro, México (28 junio 2011).-La sesión del Pleno de la 56 Legislatura local terminó "caliente" luego que el legislador local priista Juan José Jiménez Yáñez asestara un puñetazo a José Luis Aguilera Rico, de Convergencia.

Al término de la sesión plenaria del Congreso local y luego de que se eligiera por unanimidad a Alfredo Flores Ríos como el séptimo consejero electoral local, ambos legisladores comenzaron a discutir por una crítica de Aguilera Rico a Jiménez Yáñez, quien citó a Benito Juárez cuando se discutía el tema del bullying en las escuelas locales.

Durante su intervención, Jiménez Yáñez recordó al Benemérito de las Américas con su famosa frase "El respeto al derecho ajeno es la paz", lo que provocó la burla de Aguilera Rico.

Esto derivó en el enojo de Jiménez Yáñez, quien le recriminó al legislador su actitud y le exigió una disculpa, pero sólo recibió la indiferencia de Aguilera Rico, quien abandonó el salón de Plenos.

Luego de concluida la sesión, Jiménez Yáñez se acercó a José Luis Aguilera Rico y entre los reclamos terminó por propinarle un puñetazo en la nariz que le rompió los anteojos al diputado por Convergencia.

El zafarrancho no pasó a mayores porque el resto de los legisladores intervino para separar a los rijosos, quienes intentaban seguir el enfrentamiento.

El priista Juan José Jiménez Yáñez no quiso opinar sobre el altercado, subió a su camioneta y se alejó de la sede del Congreso local.

Por su parte, en conferencia de prensa, Aguilera Rico acusó de intolerante al priista y le exigió el pago de los anteojos que le rompió cuando lo agredió.

"Fue un manotazo en los lentes; es una lástima que el señor legislador sea tan intolerante; Juan José debe pagar cuando menos los lentes que me rompió", sostuvo el legislador local por Convergencia. (R web)

<http://movil.reforma.com/articulo/613/1225966.htm>



NOMBRAN CONSEJERO A ALFREDO FLORES RÍOS

por Candhy Escalante

El Partido Acción Nacional (PAN) se rindió y luego de más de una hora para definir el voto, los Diputados locales se decidieron por Alfredo Flores Ríos para que sea él quien ocupe el cargo como séptimo Consejero del Instituto Electoral de Querétaro, quien resultó triunfador de la contienda que lleva más de siete meses en la mesa del Congreso.

Con la frase “si es Alfredo Flores Ríos a quien quieren, se los damos”, por parte del Coordinador del PAN, León Enrique Bolaño, comenzó la votación, la cual concluyó antes de las 17:00 horas y luego de más de seis horas de sesionar...

La votación se logró y no por la mayoría calificada, es decir 17 votos de los 25 integrantes del Poder Legislativo, sino 25 votos a favor. En el resultado quien obtuvo la mayoría fue la propuesta del G15, Alfredo Flores Ríos 25, mientras que Cecilia Pérez Zepeda 0 y Agustín Alcocer 0. (am p. 2)

COLUMNA ASTERISCOS

MARTES DE LUZ.- Un martes negro, terminó siendo un día brillante en el que florecieron los acuerdos por unanimidad en la LVI Legislatura local.

DANDO, DANDO.- Los panistas votaron a favor de que Alfredo Flores Ríos fuera nombrado y le tomaran protesta como séptimo Consejero Electoral Propietario y la Comisión de Hacienda aprobó la solicitud de endeudamiento a Tequisquiapan.

AJEDREZ.- Y la verdad es que los panistas jugaron su letra de cambio correctamente para lograr un objetivo mayor. Ellos sabían desde el principio que la propuesta de Cecilia Pérez Zepeda como Consejera Electoral no pasaría nunca.

PAPA CALIENTE.- Pero tenían un asunto pendiente más importante como partido y que necesitaban destrabar: la solicitud para contratar un crédito por 60 millones de pesos que había presentado el Alcalde panista de Tequisquiapan, Raúl Orihuela González, y que estaba atorado por la falta de acuerdos.

JAQUE.- Por eso es que usaron como letra de cambio a Cecilia Pérez a fin de que saliera positivo el dictamen de la Comisión de Hacienda que preside el priísta Fabián Pineda Morales.

MENSAJES.- Y los panistas mandaron un primer mensaje en ese sentido la semana pasada, cuando dos de ellos votaron a favor de Alfredo Flores Ríos como séptimo Consejero Propietario.

BUENA VOLUNTAD.- Ayer, se dio el doble mensaje panista. Primero Cecilia Pérez Zepeda envió una carta declinando. Y luego, en la votación, los 25 Legisladores locales lo hicieron a favor de Flores Ríos.

RECIPROCIDAD.- En compensación, la Comisión de Hacienda sesionó y aprobaron el dictamen de la solicitud del Municipio de Tequisquiapan para endeudarse por 60 millones de pesos, aunque con algunas modificaciones.

SOBRE LA MARCHA.- Pero para no perder el estilo que han impuesto, tampoco para esta sesión de pleno habían logrado un acuerdo. De hecho, fue un acuerdo de última hora, de esos que se hacen 'sobre la marcha'.

QUE SÍ.- Porque originalmente, el lunes en la tarde, estaba contemplado en la orden del día el punto del nombramiento y toma de protesta del séptimo Consejero Electoral propietario.



MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2011

QUE NO.- Sin embargo, ayer por la mañana, en la Gaceta de la sesión, bajaron ese punto, porque se les había caído el acuerdo... o por lo menos no lo tenían al 100 por ciento. Incluso se habló de meter a José Antonio Zumaya, quien junto con Agustín Alcocer Alcocer han impugnado todo el proceso.

YA QUÉ.- Ya durante la sesión, los panistas solicitaron un receso que se prolongó más de una hora, y al final del mismo apareció una carta de Cecilia Pérez declinando y eso abrió la puerta para la elección de Flores Ríos. (am p. 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ELOGIA BÁEZ EL TRABAJO DE DOMÍNGUEZ S.

Por Sergio Hernández

Las administraciones de Francisco Domínguez y Armando Rivera no se pueden comparar, pues “son distintas”, pero el edil sí sería un buen candidato al Senado, así lo destapó el presidente del PAN municipal José Luis Saenz. (N p.4)

EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN PUBLICA INSERCIÓN DE FELICITACIÓN AL LIC. JOSÉ LUIS BÁEZ GUERRERO POR SU ELECCIÓN COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

(DQ p.7, C p. 4)

PRI

RECUPERARÁ EL PRI ESPACIOS: CHUCHO

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- El diputado federal Jesús Rodríguez Hernández, aseguró que uno de los principales factores por los que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) conservará y recuperará los espacios de gobierno en Querétaro, es “la postulación de candidatos cuyo nombre y trayectoria son garantía de triunfo”.

Lo anterior aunado -dijo- a la presentación de programas democráticamente diseñados a favor de la ciudadanía y una estratégica planeación de campaña para convencer al electorado que la plataforma priísta es la mejor opción. (DQ p.1)

QUIERE EL PRI, “ENDEREZAR” AL PAN

Por Felipe Olguín

El PAN debe trabajar por ser partido unificado por el bien de ellos y el sistema de partidos políticos en Querétaro, señaló el dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, quien les recomendó buscar un proyecto institucional y no proyectos personales; además de que reconoció, esa es una de las lecciones que han tenido en el Revolucionario Institucional.

“Me parece que ahí están los Anayas, los Botellos, los Garridos, los Panchos, pero el PAN tiene que buscar un proyecto del PAN, que es una de las grandes lecciones que hemos tenido y que como PRI, hoy por hoy, tenemos un partido que tiene un proyecto que se llama Partido Revolucionario Institucional”. (C p.2)



REALIZA PRI AFILIACIÓN

Braulio Guerra entregó una máquina de credenciales

Por Martín García

Con el objetivo de facilitar la afiliación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el municipio, el presidente del Comité Directivo Estatal del instituto político, Braulio Guerra Urbiola, llevó a cabo la entrega de una máquina de credenciales para el Comité Municipal de San Juan del Río, lo que permitirá llevar a cabo esta actividad de manera permanente y fortalecer las filas del tricolor.

De acuerdo a Guerra Urbiola se trata de la máquina número 5 que se entrega a nivel estatal, con la finalidad de facilitar la afiliación de nuevos integrantes del partido tricolor y tener un número importante de priístas al término de este año. (C p.13)

PODER LEGISLATIVO

HACEN DE TRIBUNA RING PARA “DIPUS”

Por Zayra Velázquez

La tan reconocida frase del benemérito don Benito Juárez “El respeto al derecho ajeno, es la paz”, fue la manzana de la discordia entre dos legisladores del Congreso local, a quienes ahora no les bastó con la agresión verbal. En sesión de Pleno, el diputado del PRI, Juan José Jiménez Yáñez golpeó en el rostro a su homólogo convergente José Luis Aguilera Rico.

Pero esta vez, la máxima tribunal del estado fue escenario de una pugna, mientras se discutía un exhorto sobre el tema del bullying o acoso escolar. (PA p.3)

ENTREGA EL LEGISLATIVO A MARIANA CHÁVEZ LA PRESEA EZEQUIEL MARTÍNEZ ÁNGELES

Por Noticias

La LVI Legislatura del estado en sesión solemne le entregó la medalla de honor “Ezequiel Martínez Ángeles” del Poder Legislativo a la periodista Mariana Chávez Castañeda. Al conmemorarse ayer el segundo aniversario luctuoso del también ex jefe de información de Noticias. (N p.3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA ASTERISCOS

NO LO TOQUEN. “El Diputado priísta por el Distrito VI, Juan José Jiménez, pierde su estabilidad emocional cuando es derrotado con la fuerza de la razón en Tribuna, y recurre a la fuerza de los golpes. 'El JJ' ya encontró a si igual en el Congreso del Estado, la única diferencia es que tiene fuero y por eso huyó de la prensa, pavoneándose de su ilícito en el episodio más lamentable en una sesión de Pleno en la historia legislativa queretana”.



MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2011

MENSAJE.- Ese texto lo envió José Luis Aguilera Sr. por medio de su BBmenssenger de Blackberry, luego de la agresión que sufrió su hijo mayor. Y tiene razón, la intolerancia no es herramienta de diálogo en una sociedad moderna que aspira a la democracia.

¿Y ENTONCES?.- Y es que ayer, el también Secretario de Acción Electoral del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional golpeó al Legislador de Convergencia, José Luis Aguilera Rico, quien le dijo en la tribuna legislativa que estaba equivocado.

EL NUEVO PRI.- Así que a la voz de: '¡Te vas a la chi...ada!', le soltó un puñetazo al también Presidente de la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura, que alcanzó a esquivar ligeramente pero no evitó que le rompiera los lentes y le provocara rasguños en el rostro.

A LA REJA.- Pero ya de noche, Aguilera Rico acudió ante la Procuraduría General de Justicia del Estado para interponer una denuncia por la agresión sufrida de parte del Diputado priísta, para que quede constancia y se proceda en cualquier momento. (am p.p. 1 y 4)

PRIMERAS PLANAS DE LOS DIARIOS LOCALES

DIARIO DE QUERÉTARO

"BULLYING" LEGISLATIVO

Por Aimée Pacheco

Una bofetada recibió el diputado José Luis Aguilera, luego de criticar a su homólogo Juan José Jiménez Yáñez por citar a Benito Juárez con su frase célebre "el respeto al derecho ajeno es la paz" en la tribuna al hablar del "bullying", que a decir del golpeado no venía ni al caso, encendiendo con esto la ira del priísta, quien le respondió con un manotazo en el rostro, golpe que varios diputados anteriormente se habían quedado con las ganas de darlo, pues el convergente a más de uno ha sacado de sus cabales.

El juego de niños devino en agresión al finalizar la votación del séptimo consejero, y luego de que se discutía un exhorto a las autoridades educativas para erradicar el tema del "bullying", en el que Aguilera Rico hizo una precisión sobre los argumentos de Jiménez Yáñez. (DQ p.1)

ANUNCIA CALZADA APOYO DE 200 MDP AL CAMPO

Por Armando Ruiz

Querétaro, Querétaro.- Para inyectar vida al campo queretano luego de la intensa sequía que azotó la entidad, el gobernador José Calzada Rovirosa comenzó la entrega de apoyos al sector agropecuario, cuyo monto ronda los 200 millones de pesos para poder salvar las 8 mil hectáreas de temporal que fueron afectadas e incrementar la producción en un 5 por ciento.

En gira por el municipio de El Marqués, el mandatario estatal informó que se ha diseñado un programa para rescatar y resembrar 8 mil hectáreas que se pusieron en riesgo por falta de lluvia, mediante la dotación de semillas y fertilizantes para que no queden fuera del ciclo de producción. (DQ p.1)



RECUPERARÁ EL PRI ESPACIOS: CHUCHO

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- El diputado federal Jesús Rodríguez Hernández, aseguró que uno de los principales factores por los que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) conservará y recuperará los espacios de gobierno en Querétaro, es "la postulación de candidatos cuyo nombre y trayectoria son garantía de triunfo".

Lo anterior aunado -dijo- a la presentación de programas democráticamente diseñados a favor de la ciudadanía y una estratégica planeación de campaña para convencer al electorado que la plataforma priísta es la mejor opción. (DQ p.1)

AUXILIO PARA DAMNIFICADOS POR 3.8 MDP

Heidy Wagner

Querétaro, Querétaro.- La administración municipal tiene contemplado invertir 3 millones 800 mil pesos en 5 mil acciones en beneficio de los ciudadanos que resultaron afectados durante las inundaciones del domingo pasado.

"La primera etapa fue de un millón 800 mil pesos, y ahora estamos invirtiendo otros 2 millones, de tal manera que contamos con una bolsa total de 3 millones 800 mil pesos, pero las finanzas del municipio están sanas, es decir, si se necesitan más recursos para cubrir emergencias tenemos los necesarios", detalló. (DQ p.1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Querétaro.- PANCHOTE. El que quiso armar José Luis Aguilera ayer por un manotazo que ni Dios sabe si realmente le quiso poner en el rostro el rústico Juan José Jiménez. El convergente, más que naranja parecía amarillo, cual americanista arrastrándose del dolor en la cancha al recibir apenas un empujoncito. No se justifica la agresión, pero tampoco la exageración para engañar al árbitro. Los políticos también deben jugar limpio.

CHIRRION. Dios castiga sin palo y sin cuarta. Vaya ironía: ayer Aguilera acusaba a otro político de ser rijoso y horas después él mismo estaba en una gresca que, en el colmo del protagonismo, llevó incluso a la Procu. Como si Arsenio no tuviera casos importantes que atender. Más nivel, plis. (DQ p.1)

NOTICIAS

SE HAN REGISTRADO AQUÍ EN ESTE AÑO 7 SECUESTROS: M. WALLACE

Es la entidad con menor incidencia

Por Leticia Jaramillo

En lo que va del año se han registrado siete secuestros en Querétaro, entidad que registra los índices más bajos en este delito. Sin embargo, a nivel nacional el secuestro se ha incrementado en un 30%, afirmó la señora Isabel Miranda de Wallace. (N p.1)



MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2011

META EN EL AGRO, PRODUCIR 5% MÁS QUE EN 2011: JC

Por Luis del Toro

Ante la situación que se generó en el campo mexicano con retraso de las lluvias, y en Querétaro con la perspectiva de incrementar la producción un 5% respecto al mismo periodo el año anterior, tendrá un efecto importante en la producción queretana, afirmó el gobernador José Calzada. (N p.1)

DETIENEN A EX ALCALDE DE SAN JUAN... POR CONFUSIÓN

Por Marisol Barbosa

Por una confusión, elementos de la DID, detuvieron al ex alcalde de San Juan del Río, Francisco Layseca Cuéllar; después de que la autoridad judicial reconoció su error, liberó al político ofreciéndole una disculpa. (N p.1)

EL MARQUÉS, CON 22 INSPECTORES PARA ATENDER A TODO EL MUNICIPIO

Por Enrique Zamudio

El municipio de El marqués cuenta con sólo 22 inspectores para supervisar y dar el visto bueno a comercios y a las más de 560 empresas establecidas en los siete parques industriales de la demarcación, reveló el alcalde Rubén Galicia Medina, quien dijo necesitar de más personal para atender la demanda. (N p.1)

A.M. DE QUERÉTARO

PEGA PRIÍSTA A DIPUTADO

por Candhy Escalante

Inédito; simplemente sucedió. La Legislatura local se tornó de murmullos y voces que se preguntaban qué había pasado: el Diputado priísta Juan José Jiménez le lanzó un golpe a la nariz al Legislador de Convergencia José Luis Aguilera Rico en plena sesión ordinaria del Congreso. (am p. 1)

QUIÉN PEGÓ PRIMERO, QUE RENUNCIE

El diputado priísta Juan José Jiménez Yáñez retó a su homólogo convergente, José Luis Aguilera Rico, a remitirse al vídeo de la sesión de pleno para investigar quién inició la agresión física. “El que haya iniciado, que renuncie a su cargo”, dice Jiménez Yáñez. (am p. 1)

PREMIARÁ PANCHO A POLICÍAS MUNICIPALES

Una bolsa superior a los 20 millones de pesos será destinada como “incentivos” para los policías municipales, informó el Edil Capitalino, Francisco Domínguez Servién. (am p. 1)



MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2011

FOMENTA PEPE DEPORTE EN EL MARQUÉS

por Daniel Martínez

El gobernador, José Calzada, entregó la unidad deportiva “Alejandro Amieva” en la comunidad de Chichimequillas, con una inversión total de más de 8 millones 500 mil pesos. (am p. 1)

PLAZA DE ARMAS

GOLPEAN A AGUILERA

Por Zayra Velázquez

Como ring tomaron los diputados Juan José Jiménez Yáñez, del PRI, y José Luis Aguilera Rico, de Convergencia, la máxima tribuna del Estado. El primero le soltó un manotazo en medio de la sesión de pleno de la Legislatura Local. El segundo se burló de él. Ya hay una denuncia interpuesta ante el Ministerio Público por daños y lesiones dolosas.

Jiménez Yáñez parafraseó el apotegma de Benito Juárez “El respeto al derecho ajeno es la paz”. Aguilera, socarrón, se presentó ante sus compañeros para decirle que Juárez nunca habló del bullying. El tricolor lo enfrentó, le aventó un manazo y lo rasguño. (PA p.1)

ELIGEN 7º CONSEJERO DEL IEQ

Finalmente tomó posesión Alfredo Flores Ríos, después de la séptima sesión de Pleno en que los diputados no conseguían ponerse de acuerdo. (PA p.1)

CORREGIDOR

EL PAN PIERDE: PANCHITO

Ante la derrota del grupo de los “duros” en la elección interna, han surgido calificativos de “agandalle” y “botín” para el nuevo comité estatal

Por Redacción

Advierte el alcalde de la capital Francisco Domínguez, que si en el PAN se va a beneficiar a un grupo, el partido va a perder, lo anterior en alusión a la exclusión de “los duros” en la conformación del Comité Directivo Estatal de su partido.

Entrevistado en su reaparición tras el accidente automovilístico que sufrió hace una semana, el edil capitalino afirmó que no tenía ningún “gallo” en especial para dirigir al PAN estatal. Sin embargo, analistas políticos colocaron a Pancho como uno de los perdedores de la contienda, junto con Alfredo Botello, luego de que el Comité Directivo Estatal, quedara conformado con gente cercana a Ricardo Anaya y Armando Rivera. (C p.1)



MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2011

CONSENSAN SÉPTIMO CONSEJERO DEL IEQ

Por Yoheme Pomares

Luego de casi 7 meses en lo que no se había podido conformar por completo el Consejo General del IEQ, en sesión del pleno por fin acabó esa trillada novela al ser electo por unanimidad la propuesta del G15, Alfredo Flores Ríos.

Después de meses de incertidumbre de que Raúl Ruiz Canizales fue separado del cargo por supuesta militancia con el PRI, de berrinches del partido albiazul, de que Cecilia Pérez Zepeda y Agustín Alcocer Alcocer entraron a la baraja de los nombres para ser electos, todo acabó con 25 votos a favor, demostrando los panistas su incongruencia en principios. (C p.1)

INFORMACIÓN NACIONAL

PRETENDE EL IFE AUDITAR A PARTIDOS Y CANDIDATOS IN SITU

La medida se incluye en proyecto de reglamento de fiscalización.

También intenta que rindan informe periódico sobre su patrimonio.

Por Alonso Urrutia

El reglamento de fiscalización que aprobará el Instituto Federal Electoral (IFE) este jueves facultaría al organismo para realizar auditorías in situ por primera vez en campañas presidenciales, a efecto de verificar y contrastar gastos de los partidos, como parte de la pretensión de ejercer mayor control sobre los egresos partidistas.

De igual manera, se pretende que haya informes periódicos sobre el patrimonio de los institutos políticos, a partir de la experiencia que se tuvo con el Partido Socialdemócrata, que presentó importantes complicaciones.

Además, está en ciernes otro enfrentamiento entre el IFE y los concesionarios de radio y televisión por la regulación que pretende aprobar el instituto acerca de la propaganda, en la que sistematiza algunos criterios emitidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y establece controles sobre la publicidad disfrazada que se difundió en forma recurrente en los comicios de 2009, en especial por el PVEM. (J p.14)

NIEGA IFE RETIRO DE PROPAGANDA

Por Guadalupe Irizar

El IFE desechó ayer otorgar medidas cautelares, solicitadas por el PRI, contra propaganda del Gobierno federal en el Estado de México.

La Comisión de Quejas y Denuncias del organismo electoral consideró que los mensajes -alrededor de 60 mil impactos de diversas dependencias- están dentro de las excepciones legales. (R /web)

AMENAZA EL CRIMEN LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA

Por Alonso Urrutia

La consolidación de la democracia en México se ha visto amenazada por las pretensiones del crimen organizado de influir en las contiendas electorales mediante el ingreso de dinero ilícito a las campañas de los "partidos, sostuvo el consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés Zurita.



MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2011

Durante la presentación del libro Dinero del crimen organizado y la fiscalización electoral, de Oswaldo Chacón, el consejero presidente dijo que ante la necesidad de los partidos de buscar fondos adicionales para promoverse, el crimen organizado cuenta con los recursos suficientes para distribuir y busca cooptar o controlar a las autoridades. (J p.14)

IEEM, IMPEDIDO PARA ACTUAR DE OFICIO POR USO ELECTORAL DE IMAGEN RELIGIOSA

La organización Voto Católico, a favor de Bravo Mena; descalifica a Alejandro Encinas.

La Conferencia del Episcopado Mexicano reprueba que se rebaje a la Virgen de Guadalupe.

Por Israel Dávila y Carolina Gómez

El presidente del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Jesús Castillo Sandoval, calificó de ilegales los anuncios espectaculares que aparecieron el lunes pasado en los municipios de Toluca y Metepec, en los cuales un grupo de católicos independientes utiliza la imagen de la Virgen de Guadalupe para preguntar ¿Y ella por quién votaría?, a unos días de los comicios que renovarán la gubernatura mexiquense.

A pesar de que este tipo de propaganda está prohibida en el Código Electoral del estado de México, el presidente del IEEM aclaró que se halla impedido para intervenir, pues no puede actuar de oficio, sino requiere una queja para iniciar el procedimiento administrativo correspondiente.

Indicó que de presentarse una queja, el caso debe analizarse y el IEEM tendría que verificar si tiene competencia para conocerlo o corresponde a la Secretaría de Gobernación, encargada de regular las organizaciones religiosas. (J p.34)

ORDENA TEPJF QUITAR ANUNCIOS DE GOBIERNO

Por Alonso Urrutia

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó ayer al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dar instrucciones a los consejos distritales para que éstos a su vez pidan a los 116 municipios quitar, a más tardar 24 horas después de que sean notificados, los anuncios espectaculares que publicitan las acciones del gobierno mexiquense, a fin de preservar la equidad en las elecciones del domingo.

Esta disposición responde a un recurso interpuesto por la coalición Unidos Podemos Más (que integran los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia), la cual cuestionó el incumplimiento de medidas cautelares solicitadas al IEEM, el cual dejó a criterio de los ayuntamientos elegir los anuncios que serían retirados. Los magistrados enfatizaron que esta decisión correspondía a los consejos distritales del organismo y que deben cumplirla a la brevedad posible porque el domingo es la elección. (J p.34)

RECICLAN OFERTAS DE CAMPAÑA

Semejan propuestas del PRI, el PRD y el PAN. Promete el abanderado del tricolor Eruviel Ávila replicar planes de la Administración que encabeza Enrique Peña Nieto. Ofrece Alejandro Encinas llevar a mexiquenses los programas del Gobierno del Distrito Federal. Luis Felipe Bravo Mena oferta la extensión de acciones impulsadas por el actual Gobierno federal panista.

Por Leticia Ayala

TOLUCA.- Durante 45 días de campaña, los tres aspirantes a la Gubernatura mexiquense -el priista Eruviel Ávila, el panista Luis Felipe Bravo Mena, y el perredista Alejandro Encinas-, plantearon a los electores propuestas semejantes en al menos cinco rubros.



MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2011

El abanderado del tricolor recicló la estrategia de firmar sus compromisos ante Notario Público, como hizo en su propia campaña el actual Gobernador, Enrique Peña Nieto.

Encinas ofreció llevar al Estado de México muchos de los programas que aplica el Gobierno del Distrito Federal desde hace varios años.

Bravo Mena hizo campaña en base al ofrecimiento de la ampliación de programas del Gobierno federal panista, sobre todo en el rubro de desarrollo social. (R /web)

APUESTA PANISTA AL CAMBIO

Por Lorena Morales

VILLA NICOLÁS ROMERO.- El candidato panista a Gobernador, Luis Felipe Bravo Mena, realizó ayer el mitin que tenía pendiente con sus simpatizantes de este Municipio, a quienes llamó a votar por su partido para cambiar el rumbo de la entidad.

"Faltan unas horas para que los ciudadanos vayamos a las urnas, el próximo domingo a votar para cambiar al Gobierno del Estado. Se dice fácil, votar para cambiar el Gobierno, pero es una oportunidad que tenemos en nuestras manos para que cambie la historia del Estado de México", dijo ante sus seguidores. (R /web)

BUSCAN PANISTAS REMONTAR EN NAYARIT

Por Eric Sepúlveda y Gilberto Franco

TEPIC.- En su cierre de campaña, la candidata a Gobernadora de Nayarit, Martha Elena García Gómez, aseguró que sacará al PRI del Gobierno estatal el próximo 3 de julio.

"Hoy empieza el cambio, hoy vamos a hacer la diferencia, vamos a sacar del PRI a todos esos traidores, ya no es posible que nos sigan engañando. (R /web)

PONEN PAN Y PRD LUPA EN ZUMPANGO

Por Carole Simonnet y Érika Hernández

El PAN en el Estado de México tiene previsto hacerle marcaje personal al hankista Eduardo Bernal y al grupo de priistas que operan electoralmente a favor del candidato de la coalición "Unidos por ti", Eruviel Ávila, en el municipio de Zumpango.

"Habrà marcaje personal a Bernal, nuestro dirigente estatal (Octavio Germán Olivares) lo conoce bien, lo derrotó en las urnas en una larga batalla jurídica en la última elección del 2009 y conocemos todas sus mañas", señaló Gustavo Parra, diputado local panista e integrante del equipo de campaña de Luis Felipe Bravo Mena. (R /web)

PAN Y PRI SE ACUSAN DE CORRUPCIÓN, A CUATRO DÍAS DE LAS ELECCIONES EN COAHUILA

El primero cuestiona postulación de Rubén Moreira; priistas señalan favoritismo de Guillermo Anaya

Por Leopoldo Ramos

Saltillo, Coah., 28 de junio. Las campañas electorales en Coahuila con miras a la elección de gobernador y de diputados locales que se realizarán el próximo domingo llegarán a su fin este miércoles, en medio de acusaciones mutuas del PAN y del PRI sobre presuntos actos de corrupción.



MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2011

En la disputa por la gubernatura la primera ofensiva fue del PAN, al cuestionar la postulación del priísta Rubén Moreira Valdez por el hecho de ser hermano de Humberto, quien en enero dejó anticipadamente la gubernatura para convertirse en líder nacional del PRI. El periodo de gobierno que el ahora dirigente priísta empezó en 2005 vence el 30 de noviembre. (J p.36)

CARECE DE SUSTENTO DEMANDA DE CANCELAR REGISTRO DE ERUVIEL ÁVILA, ASEGURA EL PRI

Bravo Mena vaticina que el tricolor se derrumbará el domingo como un castillo de naipes

Por Javier Salinas y Silvia Chávez

La coalición Unidos Por Ti consideró que la denuncia presentada por la coalición Unidos Podemos Más para que se cancele el registro del candidato priísta a la gubernatura del estado de México, Eruviel Ávila Villegas, por presuntos actos anticipados de campaña y gastos excesivos, carece de sustento jurídico.

El coordinador de campaña y dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Luis Videgaray Caso, dijo ayer en el municipio de Zumpango que se defenderá legalmente a Eruviel Ávila y que la denuncia parece más un recurso mediático de la oposición. (J p.35)

IMPUGNARÁ EL PRI DIRECTRICES DE DIFUSIÓN DE ESPOTS POLÍTICOS

La Cámara de Diputados analizará las atribuciones del IFE

PAN y PT avalan la medida; lo ideal hubiera sido una reforma: PRD

Por Roberto Garduño, Enrique Méndez, Víctor Ballinas, Alma E. Muñoz y Laura Poy

La aprobación por el Instituto Federal Electoral (IFE) de las nuevas directrices para la transmisión electrónica de mensajes electorales durante las campañas del próximo año mantuvo ayer la polémica entre quienes la apoyan y la rechazan. El PRI anunció que impugnará la medida ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mientras PRD y PT consideraron positiva la resolución.

La presidencia de la Cámara de Diputados declaró anoche que realizará un detenido análisis para ver cuáles son las facultades que tendríamos, en un momento determinado, para impugnar aquellas cosas que hayan sobrepasado las facultades del IFE. (J p.15)

CIERRAN PROCESOS

SALTILLO. En su cierre de campaña en la plaza Ciudades Hermanas, el candidato del PRI al Gobierno de Coahuila, Rubén Moreira, aseguró que ganará la elección con "votos limpios". En tanto, Jesús González Schmal, del PT y Convergencia, quien cerró en San Pedro de las Colonias en compañía de Andrés Manuel López Obrador, pidió al electorado no dejarse convencer con dádivas. En la Expo Feria de Torreón, el panista Guillermo Anaya llamó a votar en libertad. (R /web)

GANAN LA IZQUIERDA CON ERUVIEL.- ARCE

Por Sandra García

ZUMPANGO.- Frente a Eruviel Ávila, candidato priísta a la Gubernatura del Estado de México, el senador ex perredista René Arce arremetió contra la izquierda "caudillista" para defender su apoyo al abanderado del PRI.



MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2011

"El próximo domingo habrá dos izquierdas observando los resultados, la izquierda que a todo le dice que no, que piensa que hasta que un caudillo llegué a la Presidencia se resolverán los problemas del País, que se ha olvidado de los principios y de los ideales, y que sólo busca el poder por el poder. (R /web)

OFRECE ACOSTA NARANJO \$5 MIL POR DENUNCIAR A MAPACHES

Sala del Poder Judicial nayarita ratifica la candidatura del priísta Sandoval Castañeda

Por Myriam Navarro González

Tepic, Nay., 28 de junio. El candidato del PRD al gobierno estatal, Guadalupe Acosta Naranjo, ofreció recompensas hasta de 5 mil pesos a quien presente a las autoridades a mapaches que actúen durante las elecciones del próximo domingo 3 de julio, o entregue videos, fotos o audios que comprueben que se coopta el voto y se violentan los comicios. Con este ofrecimiento, se pretende tratar de frenar el operativo mapache que el sol azteca prevé que podría aplicarse en el estado en los primeros minutos del domingo.

Por otra parte, la sala constitucional-electoral del Poder Judicial de Nayarit concluyó, luego de valorar pruebas aportadas por el PAN, que no se acreditan los actos anticipados de campaña denunciados por el blanquiazul contra el candidato del PRI a la gubernatura, Roberto Sandoval Castañeda. (J p.36)

PREVÉ COALICIÓN UN 'COCHINERO'

Acusa el DIA elección inequitativa. Denuncian manejo de los programas del Gobierno de Peña para comprar votos

Por Érika Hernández

Los partidos integrantes del Dialogo para la Reconstrucción de México (DIA) advirtieron que en la elección del próximo domingo por la Gubernatura mexiquense se concretará el "cochinerito" que prevaleció en la contienda, propiciado por el PRI.

Ante su previsión, los dirigentes del PRD, el PT y Convergencia llamaron a los magistrados del Tribunal Electoral Federal a frenar la ilegalidad y parcialidad con la que se ha conducido el Instituto Electoral local al no sancionar prácticas arbitrarias. (R /web)

IMPUGNAN REVISIÓN PARCIAL DE GASTOS

Por Irma Valadez

TOLUCA.- La coalición "Unidos Podemos Más" presentó ayer ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación una impugnación contra el acuerdo del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) sobre la revisión precautoria de los gastos de campaña.

Horacio Duarte, representante de la coalición PRD-PT- Convergencia, advirtió que el acuerdo aprobado por el organismo electoral el pasado 10 de junio señala que los informes sobre la revisión de los gastos de campaña se darán a conocer 6 meses después de la elección del 3 de julio. (R /web)



UN VISTAZO

Por Claudia Salazar y Carole Simmonet

Descarta Vázquez Mota dejar coordinación

México.- Josefina Vázquez Mota dijo ayer que aún no considera dejar la coordinación de los diputados del PAN para dedicarse de tiempo completo a las actividades por la candidatura presidencial.

Defiende Cordero sus aspiraciones

Culiacán.- Ernesto Cordero, Secretario de Hacienda, aseguró ayer que por el momento no renunciará a su cargo para aspirar a la candidatura presidencial.

Calderón no es árbitro, dice Döring

México.- El senador Federico Döring, del PAN, dijo ayer que el Presidente Felipe Calderón no es el árbitro de la contienda interna de su partido para 2012, por lo que no es quien decide los tiempos de los aspirantes. "El Presidente ha hecho un pronunciamiento que es respetable, pero los tiempos los marca el CEN y (Gustavo) Madero", acotó. (R/web)

VOTEN POR JESÚS GONZÁLEZ SCHMAL, PIDE AMLO A COAHUILENSES

De la redacción

San Pedro de las Colonias, Coah., 28 de junio. A cuatro días de los comicios en la entidad, Andrés Manuel López Obrador llamó al pueblo de Coahuila a votar por la opción de cambio que representa el candidato a gobernador de la alianza PT-Convergencia, Jesús González Schmal, y no por los aspirantes del PAN y del PRI, que impulsa la mafia del poder.

El presidente legítimo de México afirmó que el panista Guillermo Anaya y el priísta Rubén Moreira son los abanderados "del presidente espurio Felipe Calderón y del dirigente nacional del tricolor, Humberto Moreira". Los primeros son compadres y hermanos los segundos, destacó. En ambos casos se olvidan que vivimos en una República y no en una monarquía, donde se heredan los cargos. Ni PRI ni PAN, porque son más de lo mismo. (J p.36)

APRUEBAN EN LA ALDF DICTAMEN DE REFORMA AL CÓDIGO ELECTORAL

Cumple resolutivos de la Corte; incluye prorrogar redistribución

Quejas por la falta de disposición para incluir equidad de género

Por Raúl Llanos Samaniego

En apenas 45 minutos, los diputados locales del PRD, PAN, PVEM y PT que integran la Comisión de Asuntos Político-Electorales de la Asamblea Legislativa aprobaron por mayoría de votos el dictamen de reformas al código electoral de esta ciudad, en el que no sólo se apegaron a los resolutivos emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación –de declarar inválidos algunos cambios aprobados por la ALDF–, sino que también se incluyeron aplazar la redistribución electoral prevista para las votaciones de 2012, que se irá hasta las intermedias de 2015. (J p.40)



MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2011

PROMETEN CONSEJEROS PARA PRÓXIMA SEMANA

Por Claudia Salazar

Josefina Vázquez Mota, presidenta de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, se comprometió a cabildear esta semana los nombres de los tres consejeros del IFE que faltan y a presentar a principios de julio una propuesta de consenso.

En la reunión de la junta, Vázquez Mota ofreció a las demás fracciones realizar durante la semana que transcurre un encuentro con cada coordinador para tratar de armar la terna que está pendiente desde octubre del año pasado. (R /web)

DIVISIÓN DEL PRD SI NO CUIDA RELEVO EN DIRECCIÓN

En riesgo, proyecto de izquierda: diputada

Por Ángel Bolaños

La diputada federal Leticia Quezada Contreras advirtió que el Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal (PRD-DF) podría llegar dividido a la elección del año próximo si no se cuida el proceso para renovar la presidencia y secretaría general, lo que pondría también en riesgo el proyecto de la izquierda en la ciudad.

La perredista afirmó en entrevista que hay en el PRD DF dos posturas: una que ha planteado mantener al actual presidente, Manuel Oropeza, hasta fin de año o después de las elecciones, otra que considera que ya es importante cambiarlo. (J p.40)

TODOS LOS ACTORES, OBLIGADOS A ACUDIR AL PROCESO 2012 CON RESPONSABILIDAD

Lo principal es cumplirle a la sociedad, señala Gobernación

Por Fabiola Martínez

La Secretaría de Gobernación sostuvo que los actores políticos (incluidos radiodifusores y gobierno federal, en su calidad de entes regulados por el Instituto Federal Electoral, IFE) tienen la obligación de acudir al proceso de 2012 con toda responsabilidad, porque se requiere privilegiar el interés público y acatar las medidas que ha dictado ese organismo en el ámbito de sus atribuciones.

Por nuestra parte, hay respeto total a las decisiones que adopta la autoridad electoral. Es necesario no perder de vista que el eje, la orientación fundamental que deben tener las normas electorales, es la del interés de la sociedad, señaló el subsecretario de Normatividad de Medios de Gobernación, Héctor Villarreal.

El propósito es construir las condiciones para un proceso electoral en condiciones más equilibradas, agregó. (J p.14)

ENRIQUE PEÑA NIETO DESCARTA RIESGOS EN LOS COMICIOS DEL PRÓXIMO DOMINGO

El Día prepara defensa del sufragio y confía en alta participación

Por Israel Dávila y Alma E. Muñoz

El gobernador del estado del México, Enrique Peña Nieto, descartó que haya focos rojos en la entidad de cara a los comicios del próximo domingo, cuando se renovará la gubernatura.

El mandatario priísta dijo que existe una coordinación estrecha entre su administración y el gobierno federal para monitorear el territorio estatal y para que los cuerpos de seguridad se mantengan alertas.



MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2011

Queremos que esta jornada sea una fiesta de la democracia; por eso pedimos a todos los actores que actúen con responsabilidad y que privilegien la paz y la armonía social, subrayó. (J p.34)

NIEGA ESCUELA HACER BANDERAS PARA EL PRI

Por Israel Dávila

Toluca, Méx., 28 de junio. Alumnos, padres de familia, maestros y directivos de la escuela secundaria 582 Francisco Villa, ubicada en el barrio de Mineros, municipio de Chimalhuacán, se manifestaron frente a la sede del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para afirmar que en ese plantel nunca se ordenó a los alumnos que elaboraran propaganda para el candidato priísta a la gubernatura, Eruviel Ávila Villegas, como se muestra en un video que circula por Internet.

Marco Antonio Durán Rivera, quien se presentó como director de la escuela, dijo que es una mentira que alumnos de segundo grado de esa institución hayan elaborado banderitas y negó que hayan acudido a algún mitin del aspirante priísta, como han informado los medios de comunicación. (J p.34)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx

A.M. DE QUERÉTARO:

http://www.amqueretaro.com/periodico/4be4f567442ed291d84048844f91db11QRLOC290611_01.pdf

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

http://www.elcorregidor.com.mx/index.php/component/option.com_flippingbook/book_id.2/lang.es/

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

http://www.plazadearmas.com.mx/images/publicacion/A_PORTADA_29JUNIO.jpg

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2011/06/29/portada.pdf>

REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20110629&pagina=1&ext=pdf>



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2011

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA
EE: EL ECONOMISTA	

¡POR FIN!

- Eligen diputados al consejero 7 del IEQ... en el séptimo intento
- Rindió protesta Alfredo Flores Rico, propuesto desde el principio



Eligen diputados al Consejero 7 del IEQ... en el séptimo intento

por Aimée Pacheco

En el séptimo intento por elegir al consejero número siete del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), la bancada panista cedió el voto para Alfredo Flores Ríos, quien por unanimidad de los diputados, fue electo en sesión de pleno.

“Ahí tienen a su IEQ cómodo y presto para lo que se les ofrezca”, sentenció León Enrique Bolaño, coordinador de la bancada panista, tras lamentar que se haya tildado al grupo parlamentario del PAN como intransigente, “si es Alfredo Flores al que quieren, se los damos”.

Expresó en Tribuna que con en el afán de dejar constancia cedieron a la votación de Flores Ríos, propuesta del G15 y no fue la intransigencia sino la convicción de “hacer lo correcto” lo que los mantuvo en su rechazo por la integración del consejero ayer electo.

“No es interés del PAN sabotear las instituciones ni sabotear la democracia, de este trabajo sucio ya vienen encargándose otros. Nosotros hasta aquí llegamos, no vamos a ser quienes dinamitemos la legitimidad del IEQ, hoy nos deslindamos de este abuso, y con profundo sentido de responsabilidad contribuimos a que por fin se logre la designación del consejero faltante:

Alfredo Flores, esperando que en un futuro no vuelva a cuestionarse su elegibilidad”, dijo al insistir en la incapacidad de la Junta de Concertación Política por lograr consensos.

Tras tomar protesta ante una comisión de cortesía y salir del recinto donde sesionan los diputados, Alfredo Flores Ríos aseguró, se mantiene con legitimidad dentro del consenso, “hay que ver el consenso, no de las partes medias sino el final”, dijo al detallar que de inmediato se reintegra a las labores que desarrollaba en el IEQ hasta antes de su salida.

Consideró que el trabajo que dejó pendiente saldrá en tiempo, toda vez que estaba integrado en una comisión que compartía con otros dos consejeros. Y aseguró que en los dos meses que estuvo fuera del consejo del IEQ no percibió ninguna remuneración.

Señaló que haber sido electo por unanimidad es una situación favorable para el IEQ, aunque aseguró que no escuchó el posicionamiento de León Enrique Bolaño, coordinador de los panistas en la legislatura.

“Muchas cuestiones se pueden argumentar a favor o en contra con el trabajo”, dijo al admitir que está “contento, con ánimo y compromiso”, para integrarse a la comisión de editorial y biblioteca en el IEQ.

Cecilia Pérez Cepeda, quien fue la propuesta que mantuvo el grupo parlamentario del PAN hizo llegar una carta que leyó en Tribuna, durante asuntos generales, el diputado Salvador Martínez Ortiz y en la que solicitaba omitir su nombre como aspirante al máximo órgano de dirección, a fin de no entorpecer el proceso.

Hace un par de meses el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó el nombramiento de Alfredo Flores Ríos como consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), toda vez que en su elección las abstenciones (de la bancada panista) se sumaron a la mayoría (del G15) por considerar inconstitucional esa disposición contemplada en el artículo 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Tras una serie de votaciones y por sentencia del Tribunal Federal se mantuvo este punto en el orden del día, un par de veces solo, y posteriormente con Cecilia Pérez Cepeda como propuesta del PAN, y recientemente con Agustín Alcocer, quien fue uno de los principales críticos de este proceso.

La abstención del PAN en aquel momento, se debió a que consideraron que la integración del IEQ fue a modo y que se tra-

taba de un órgano que carecía de legitimidad. Finalmente, cedieron a esta propuesta.

El pasado domingo, José Luis Báez Guerrero, presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, señaló en su toma de protesta que el restablecimiento de la relación del partido con el propio IEQ sería uno de los primeros puntos que se estarían tratando en esta nueva etapa del partido.

Por fin elige el Congreso al séptimo consejero del IEQ; es A. Flores Ríos

Cómico "jaloneo" entre Aguilera y Jiménez Yáñez

POR JORGE VARGAS

Noticias

La séptima fue la vencida. Y después de un receso de diez minutos, que en realidad fue de hora y media, la bancada del PAN hizo lo que había hecho en abril pasado: votar a favor de Alfredo Flores Ríos como séptimo consejero electoral del IEQ, y ayer mismo rindió la protesta de ley, después que los diputados José Luis Aguilera Rico y Juan José Jiménez Yáñez se hicieron de palabras y manotearon dentro del propio Salón de Sesiones.

Hace una semana, Flores Ríos estuvo a punto de ganarse el título, cuando dos diputados panistas votaron en su favor -aunque se ignora quiénes fueron, porque la votación fue por cédula-. Y sólo tuvo que esperar una semana.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el cual el PAN y sus dipu-

tados se quejaron amargamente de que el PRI y sus aliados habrían tergiversado todo para mantener como rehén al IEQ, ordenó en abril de este año reponer el proceso; y entonces la bancada panista dejó las cédulas en blanco, lo que se entendía como abstención, pero como ésta se suma a la mayoría, según el artículo 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Flores Ríos obtuvo 25 votos.

Pues no. Porque después, Agustín Alcocer Alcocer fue uno de los aspirantes a consejeros electorales del IEQ que cuestionó la valía del artículo 78, y entonces Flores Ríos se cayó. Anduvo navegando entre el voto a favor y el voto en contra hasta la víspera.

Los diputados albiazules en los días previos habían ponderado la posibilidad de retirar la carta de la panista Cecilia Pérez Zepeda si el Partido Nueva Alianza retiraba la suya, que es

precisamente la que ganó ayer, y elegir a otro de los aspirantes al cargo; la diputación de oposición estuvo de acuerdo.

Empero, el fin del periodo voluble de la bancada del PAN ya lo esperaban los demás coordinadores parlamentarios, para quienes los panistas dejarían su terquedad al cabo de que hubiera nueva dirigencia estatal del partido.

Junto a lo anterior, se espera que el presidente del PAN en el estado, José Luis Báez reintegre a Greco Rosas como representante albiazul en el Consejo General del IEQ, desde la siguiente sesión del colegiado, esta misma semana.

EL JALONEO

Pero antes, cuando los diputados discutían la magnitud del bullying en las escuelas públicas y privadas, el priísta Juan José Jiménez Yáñez recurrió el apotegma del presidente Benito Juárez, de que "Entre los individuos como entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz". El convergente José Luis Aguilera Rico lo contradijo,

recordándole que la frase presidencial venía de circunstancias totalmente distintas; y conuvo la risa que le daba el equívoco cometido por su colega. Y ahí comenzó el momento amistoso.

-No vayas a poner el nombre del presidente Juárez -le dijo Aguilera a Jiménez Yáñez cuando estaban pasando los diputados a votar por cédula la elección de Alfredo Flores Ríos.

-Ni que fuera bipolar -le contestó el tricolor.

Cuando Jiménez Yáñez en el camino a su lugar pasó junto de Aguilera Rico, éste le dijo algo. "¿Cómo?", quiso saber el tricolor, se regresó, y entonces forcejearon y en el forcejeo el convergente perdió los lentes y al cabo del breve espectáculo le quedó como recuerdo una pequeña excoriación en el entrecejo.

Es la primera vez que los diputados se hacen de las manos en plena sesión. Porque, hasta la víspera, a lo más que habían llegado era a insultarse, pero de lejos. Pero siempre hay una primera vez.

I POR CANDHY ESCALANTE



FOTO: ESPECIAL

ALFREDO FLORES fue elegido por 25 votos a favor como el séptimo Consejero del IEQ.

Nombran Consejero a Alfredo Flores Ríos

El Partido Acción Nacional (PAN) se rindió y luego de más de una hora para definir el voto, los Diputados Locales se decidieron por Alfredo Flores Ríos para que sea él, quien ocupe el cargo como séptimo Consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), quien resultó triunfador de la contienda que lleva más de siete meses en la mesa del Congreso.

Con la frase "si es Alfredo Flores Ríos a quien quieren, se los damos", por parte del Coordinador del PAN, León Enrique Bolaño, comenzó la votación, la cual concluyó minutos antes de las 17:00 horas y luego de más de seis horas de sesionar.

En la Sesión hubo hasta golpes, pues se rumora que fueron entre el Diputado priista Juan José Jiménez y el convergente José Luis Aguilera Rico, todo el 'show' luego de que se diera a conocer el resultado de la votación.

Al parecer no se tenían los acuerdos, pues Diputados entraban y salían del Salón de Pleno sin importar los asuntos en discusión, estaban ahí sólo los Legisladores oradores, mientras que los panistas 'brillaban por su ausencia'.

La votación se logró y no por la mayoría calificada es decir 17 votos de los 25 integrantes del Pleno del Poder Legislativo, si no 25 votos a favor. En el resultado quien obtuvo la mayoría fue la propuesta del G15, Alfredo Flores Ríos, 25 mientras que Cecilia Pérez Zepeda 0 y Agustín Alcocer 0.

Concensan séptimo Consejero Electoral

YOHEME POMARES

Luego de cerca de 7 meses en los que lo no se había podido conformar por completo el Consejo General del IEQ, en sesión de Pleno por fin acabó esa trillada novela al ser electo por unanimidad la propuesta del G15, Alfredo Flores Ríos.

Después de meses de incertidumbre, de que Raúl Ruiz Canizales fue separado del cargo por su supuesta militancia en el PRI, de berrinches del partido al-

biazul, de que Cecilia Pérez Zepeda y Agustín Alcocer Alcocer entraron a la baraja de los nombres para ser electos, todo acabó con 25 votos a favor, demostrando los panistas su incongruencia en principios.

Y a pesar que este escenario se repitió por séptima ocasión, los albiazules no desaprovecharon la ocasión para dar patadas de ahogado, ya que su coordinador León Enrique Bolaño Mendoza mencionó que no es la intención del instituto que represen-

ta el sabotear al organismo electoral y evitar que pueda realizar su trabajo.

Bolaño Mendoza dijo que su partido no será considerado más como la fuerza intransigente en el Congreso por el simple hecho de defender sus convicciones de hacer lo correcto.

Por último, el Presidente de la Mesa Directiva en la Cámara Hiram Rubio García resaltó que el resultado de la votación será enviado al TRIFE para que se dé por concluido este asunto.



Primera

ELIGEN 7º CONSEJERO DEL IEQ

Finalmente tomó posesión Alfredo Flores Ríos, después de la séptima sesión de Pleno en que los diputados no conseguían ponerse de acuerdo.



RECLAMA EL PAN, "LES DIMOS LO QUE QUERÍAN"

Eligen por fin al séptimo consejero

En esta ocasión no fue la tercera vencida ni el quinto malo... a los diputados les tomó siete sesiones de Pleno para lograr completar el consejo General del Instituto Electoral

Zayra Velázquez

"Han logrado lo que propusieron, ahora tienen a su IEQ cómodo y presto para lo que se les ofrezca... si es Alfredo Flores al que quieren, se los damos (...)" sentenció el coordinador del PAN, León Enrique Bolaño Mendoza, antes de que por unanimidad del Congreso Local, se eligiera a Alfredo Flores Ríos como séptimo consejero electoral.

Tras siete meses de conflicto con el Grupo Parlamentario del PAN, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) por fin tiene 7 integrantes.

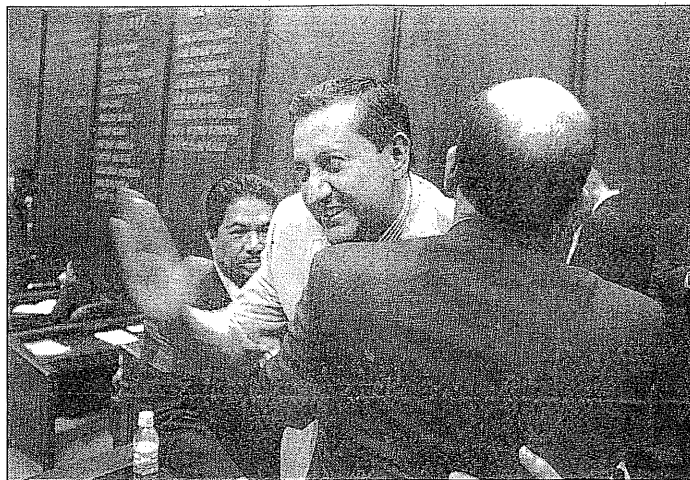
El séptimo consejero se logró en la séptima ocasión en la que los legisladores locales subían este punto al orden del día, tras el mandato judicial del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que desde el 30 de noviem-

bre de 2010 este fue un tema en el que no se llegaba a un acuerdo.

En las últimas sesiones, la terna era Alfredo Flores, Cecilia Pérez Zepeda y Agustín Alcocer Alcocer; y ninguno lograba obtener los 17 votos de mayoría calificada requerida por la Constitución Política.

Antes de que los legisladores emitieran su voto, León Enrique Bolaño subió al estrado para dejar claro que contribuirían con la designación para que no se les acusara de atentar contra la democracia.

"Que quede bien claro, no es interés del PAN paralizar las instituciones, ni sabotear el funcionamiento de la democracia, pues de este trabajo sucio ya vienen encargándose otros. Será pues lo que suceda hoy, muestra de nuestra determinación a favor de las instituciones, pero de ninguna manera convalidación de la política irracio-



Alfredo Flores Ríos. El polémico consejero, finalmente tomó posesión

nal de fuerza numérica que campea en esta Legislatura (...)" apuntó.

El panista dijo que siempre consideraron que el IEQ carecía de legitimidad, pero que esperaban que con su labor esto cambiara.

"Hoy esa posibilidad está completamente descartada, tomando en cuenta que no es un árbitro electoral lo que ha surgido de esta asamblea, si no un lacayo, un ver-

dadero sirviente, nosotros hasta aquí llegamos, no vamos a ser nosotros quienes dinamitemos la legitimidad del IEQ, hoy nos deslindamos de este abuso... y contribuimos a que por fin se logre la elección del consejero faltante Alfredo Flores" afirmó.

Cada uno de los 25 diputados votó y colocó su cédula en la urna, la votación fue unánime.

DE LA ESF

Atenderá IEQ observaciones

por Aimée Pacheco

La Comisión de Control Interno del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), en sesión ordinaria, dio a conocer las propuestas de los manuales de organización y prestaciones del organismo, con la finalidad de atender las observaciones de la Entidad Superior de Fiscalización.

Los Consejeros distribuirán los documentos al resto de los integrantes del Consejo para su conocimiento y observaciones, y en una siguiente sesión

se tiene contemplada la aprobación de estos instrumentos jurídicos, para que posteriormente se sometan a la consideración del máximo órgano de dirección.

En otro punto del orden del día, que fue desahogado el pasado 24 de junio, se llevó a cabo la aprobación del informe que contiene los estados financieros del instituto, correspondientes al mes de abril y mayo de 2011.

Asimismo, se llevó a cabo la presentación del resultado derivado de la revisión de archivo del personal

del instituto, del cual el Consejero Juaristi Mendoza informó que se encuentran en orden los 54 expedientes que existen en este momento en el organismo, de acuerdo a los requisitos establecidos en la normatividad de la materia.

Finalmente, se informó que esta sesión ordinaria se reanudará para el próximo martes 28 de junio, a las 9:00 de la mañana, para continuar con el desahogo tanto de los asuntos generales como de la aprobación del dictamen de los manuales antes mencionados.

Pepe Gómez



ASTERISCOS

¿Y ENTONCES? - Yes que ayer, el también Secretario de Acción Electoral del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional golpeó al Legislador de Convergencia, **José Luis Aguilera Rico**, quien le dijo en la Tribuna Legislativa que estaba equivocado.

EL NUEVO PRI. Así que a la voz de: '¡Te vas a la chi...ada!', le soltó un puñetazo al también Presidente de la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura, que alcanzó a esquivar ligeramente pero no evitó que le rompiera los lentes y le provocara rasguños en el rostro.

A LA REJA. Pero ya anoche, **Aguilera Rico** acudió ante la Procuraduría General de Justicia del Estado para interponer una denuncia por la agresión sufrida de parte del Diputado priista, para que quede constancia y se proceda en cualquier momento.

MARTES DELUZ. Un martes negro, terminó siendo un día brillante en el que florecieron los acuerdos por unanimidad en la LVI Legislatura Local.

DANDO, DANDO. Los panistas votaron a favor de que **Alfredo Flores Ríos** fuera nombrado y le tomaran protesta como séptimo Consejero Electoral Propietario y la Comisión de Hacienda aprobó la solicitud de autorización de endeudamiento a Tequisquiapan.

AJEDREZ. Y la verdad es que los panistas jugaron su letra de cambio correctamente para lograr un objetivo mayor. Ellos sabían desde el principio que la propuesta de **Cecilia Pérez Zepeda** como Consejera Electoral no pasaría nunca.

PAPACALIENTE. Pero tenían un asunto pendiente más importante como partido y que necesitaban destrabar: la solicitud de autorización para contratar un crédito por 60 millones de pesos que había presentado el Alcalde panista de Tequisquiapan, **Raúl Orihuela González**, y que estaba

atorado por la falta de acuerdos.

JAQUE. Por eso es que usaron como letra de cambio a **Cecilia Pérez** a fin de que saliera positivo el dictamen de la Comisión de Hacienda que preside el priista **Fabián Pineda Morales**.

MENSAJES. Y los panistas mandaron un primer mensaje en ese sentido la semana pasada, cuando dos de ellos votaron a favor de **Alfredo Flores Ríos** como séptimo Consejero Propietario.

BUENA VOLUNTAD. Ayer, se dio el doble mensaje panista. Primero **Cecilia Pérez Zepeda** envió una carta declinando. Y luego, en la votación, los 25 Legisladores Locales lo hicieron a favor de **Flores Ríos**.

RECIPROCIDAD. En compensación, la Comisión de Hacienda sesionó y aprobaron el dictamen de la solicitud del Municipio de Tequisquiapan para endeudarse por 60 millones de pesos, aunque con algunas modificaciones.

SOBRE LA MARCHA. Pero para no perder el estilo que han impuesto, tampoco para esta Sesión de Pleno habían logrado un acuerdo. De hecho, fue un acuerdo de última hora, de esos que se hacen 'sobre la marcha'.

QUE SÍ. Porque originalmente, el lunes en la tarde, estaba contemplado en la orden del día el punto del nombramiento y toma de protesta del séptimo Consejero Electoral Propietario.

QUE NO. Sin embargo, ayer por la mañana, en la Gaceta de la Sesión bajaron ese punto, porque se les había caído el acuerdo... o al menos no lo tenían al 100 por ciento. Incluso hasta se habló de meter a **José Antonio Zumaya**, quien junto con **Agustín Alcocer Alcocer** han impugnado todo el proceso.

YA QUÉ. Ya durante la Sesión, los panistas solicitaron un receso que se prolongó más de una hora, y al final del mismo apareció una carta de **Cecilia Pérez** declinando y eso abrió la puerta para la elección de **Flores Ríos**.